

Justicia constitucional, convencional y objetivos de desarrollo sostenible dentro del marco del VI Coloquio de Investigación de Derecho en la Universitat de Valencia

Luis Carlos Carvajal Vallejo

Universidade Federal de Goias-Universidad Mariana

Margarita Alejandra Albornoz Ortiz

Universidade Federal de Goias-Universidad Mariana

Roger Adan Chambi Mayta

Universidad Federal de Goiás

Valeria Olvera Alvarado

Universidad Nacional Autónoma de México

Durante los días 18 y 19 de octubre del año 2023, Luis Andrés Cucarella Galiana, docente titular de la Universitat de Valencia, convocó al VI Coloquio de Investigación de Derecho, el cual se enfocó en aspectos de justicia constitucional, convencional y los objetivos de desarrollo sostenible. En este evento, participó Luis Carlos Carvajal Vallejo, docente investigador del programa de Derecho, Margarita Alejandra Albornos Ortiz, egresada de los programas de Psicología y Derecho, Roger Adán Chambi Mayta, doctorante en Derecho Agrario de la Universidad Federal de Goiás, y Valeria Olvera Alvarado, doctorante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además de contar con panelistas de diferentes países, las jornadas académicas también incluyeron actividades culturales dentro de la ciudad. Una de estas fue la visita al Tribunal de las Aguas, definida por Sala (2018) como:

Modelo de Justicia, reconocido por todas las ideologías, culturas y pueblos que configuran la personalidad valenciana, ha resistido el paso de los tiempos; ni la Valencia foral, ni el centralismo borbónico, ni las Cortes de Cadis de 1812, restaron jurisdicción a este Tribunal que la Constitución española de 1978, nuestro

Estatuto Autonomía, la Unesco y otros organismos de ámbito internacional, valoran y tienen en gran consideración. (p. 11)

Figura 1

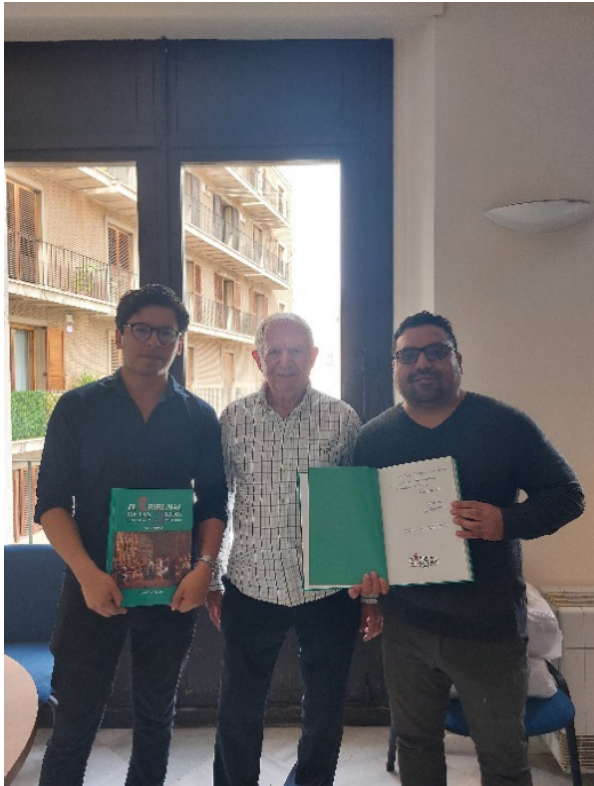
Participantes del VI Coloquio de Investigación de Derecho junto a los jueces del Tribunal de las Aguas



Posterior a la sesión del Tribunal de las Aguas, los investigadores Luis Carvajal y Roger Adan se entrevistaron con el cronista Daniel Sala y el presidente de este cuerpo colegiado Jose Alfonso Sorias, quienes entregaron el libro de crónicas de este órgano.

Figura 2

Roger Adan, Jose Sorias y Luis Carvajal



Posterior a la actividad cultural y al reconocimiento del cuidado y la salvaguardia del agua como un instrumento de vital importancia, se dio apertura a las mesas de diálogo y debates en el coloquio.

El investigador y la egresada de la Universidad Mariana, junto con estudiantes del Doctorado en Derecho Agrario de la UFG, profundizaron en el tema de la migración en el territorio colombiano. Analizaron el problema actual de las carencias laborales que enfrentan los solicitantes de refugio en Colombia. Este estudio complementa los textos denominados: *El debido proceso administrativo y su vulneración en la solicitud de refugio dentro del estado de excepción* (2023); *Tutela en línea: una vulneración de acceso a los derechos de los migrantes en Colombia* (2022), y *La virtualidad en la pandemia, una afectación a la acción de tutela como medida de protección de los derechos constitucionales y convencionales de los migrantes en Colombia* (2022).

Figura 3

Margarita Albornoz, Luis Carvajal y José Argüello



Por su parte, el doctorante Roger Adán Chambi Mayta analizó críticamente la nueva estructura constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, destacando su naturaleza plural, intercultural y descolonizadora, especialmente en lo que respecta a los derechos de los pueblos indígenas. Además, a través de estudios de caso llevados a cabo en su investigación en comunidades de las regiones Andina y Amazónica de Bolivia, expusieron las dificultades que enfrenta la implementación de las normativas plurales en los conflictos de competencias jurisdiccionales entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción.

Figura 4

Roger Adan Chambi Mayta



En este sentido, se subraya la relevancia del Tribunal Constitucional Plurinacional en este contexto, dado que está encargado del control constitucional y, por ende, de la administración de justicia constitucional dentro del Estado Plurinacional.

Figura 5

Valeria Olvera Alvarado y Luis Carlos Carvajal Vallejo



Finalmente, la doctoranda Valeria Olvera Alvarado habló sobre *La alineación de la Constitución de la Ciudad de México (CDMX) a la Agenda 2030*. Para abordar este tema, retomó el principio de la supremacía constitucional como la base de todas las instituciones y normas jurídicas, además de la aprobación de la CDMX como entidad federativa con autonomía constitucional en su régimen interior y en su organización político-administrativa. En este sentido, señaló los 12 derechos que se incluyen en la Carta Magna y que están plenamente vinculados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), haciendo especial énfasis en la vinculación que se efectuó con la naturaleza intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de la capital.

Al concluir las jornadas, tanto los ponentes como los participantes del evento recalcaron la importancia del evento organizado por el profesor titular Luis Andrés Cucarella Galiana, por cuanto estos espacios permiten conocer otras prácticas jurídicas que parten de elementos culturales.

Referencias

Sala, D. (2018). *El Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia: Memoria 2015-2017*. Tribunal de les Aigües de la Vega de Valencia.